

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
 Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 trimestre.  
 Madrid y provincias. 14 año.

# EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.  
 No se devuelven los originales.  
 ADMINISTRACION:  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

REDACCION  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SEGOVIA 5 DE OCTUBRE DE 1904

## GRAN PANERIA Y SASTRERIA

### CRISTINO GONZALEZ.

(10, Juan Bravo, 10),

El dueño de tan acreditado establecimiento tiene el sumo gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general su nueva sección de Sastrería montada con todos los adelantos modernos, a cuyo frente se halla el reputado cortador madrileño señor Collado

### A nuestros lectores.

Por una cuestión surgida entre los operarios del señor don Federico Santuste, editor hasta el día de ayer de EL DEFENSOR, nos vemos obligados a utilizar, sin preparación previa y antes de haber concluido su instalación, la imprenta que la empresa del periódico ha adquirido a fin de servir más rápidamente los intereses de nuestros suscriptores.

El imprevisto accidente a que aludimos en el párrafo anterior, nos impide dar hoy número completo, cosa que haremos desde mañana, procurando resarcir a nuestros abonados de esta falta que lamentamos.

Desde hoy EL DEFENSOR cuenta con imprenta propia y establece sus oficinas en la calle de San Agustín núm. 3, bajo; desde donde procurará responder al creciente favor del público.

Por falta material de espacio nos vemos privados de publicar el extracto de la sesión que ayer celebró la Diputación provincial, así como otros trabajos.

Lo haremos mañana.

## LAS CORTES.

Ha comenzado sus tareas y se han reproducido por el Gobierno que preside el señor Maura todos los proyectos presentados y pendientes de discusión en la anterior legislatura.

La mayor parte de ellos al terminar las sesiones de los cnerpos colegisladores inauguradas ayer, no habrán adelantado un solo paso en su discusión, ni adquirirán el carácter de leyes, bien es verdad que muchos no merecen ni los honores tomarse en cuenta pues solo representan un retroceso para el cual no se halla preparada la nación que hace muchos años se encuentra acostumbrada a respirar aires de libertad.

La labor legislativa hasta las vacaciones de Navidad habrá de ser completamente infecunda, y decididas las oposiciones a combatir violentamente al Gobierno, las escaramuzas políticas habrán de sucederse acompañadas de su imprescindible cortejo de escándalos y borrascas.

Algunas interpelaciones han sido anunciadas sobre cuestiones tan importantes como la ley del descanso dominial y en ellas habrá de definirse la tendencia de las agrupaciones políticas y darse orientación al partido liberal cuya unión todos predicán como necesaria aunque quizá no se haga con tanta rapidez como requiere la necesidad de librar a la patria de un Gobierno, que no hace otra cosa que provocar conflictos, matar libertades y aumentar los tributos excesivos que pesan sobre las principales fuentes de riqueza del país.

El mismo señor Maura ha confesado que durante los últimos años se ha hecho muy poco en orden a nuestra regeneración y a la mejora de los servicios públicos y tenemos por descartado que, mientras el criterio individualista del presidente del Consejo, siga informando la política del partido conservador serán perdidos los meses para dar solución al problema social uno de los que necesitan atención más constante y asidua.

Se han hecho durante el interregno parlamentario profecías de todas clases acerca de la futura contienda entre liberales y reaccionarios pero, tenemos casi por seguro, que aquietados los ánimos al cabo de unas cuantas sesiones y dejados para mejor ocasión proyectos que el señor Maura consideró de necesidad discutir con premura, los ánimos de los políticos se irán templando y las Cortes seguirán perdiendo lastimosamente el tiempo cual si España fuera el mejor de los mundos posibles.

La primera sesión del Congreso se deslizó en medio de la mayor calma sin otros incidentes dignos de mención que el discurso del señor Romero Robledo que se mostró terriblemente individualista y dispuesto a signar una conducta que le valió en la legislatura anterior unos cuantos votos de censura que, después de todo le dejan tan fresco como siempre estuvo el simpático y travieso diputado por Antequera.

No cabe fiarse mucho de la aparente calma de la superficie que a veces no sirve sino para ocultar terrible mar de fondo, pero lo cierto es que las primeras sesiones nada han tenido de particular y, mientras no se plantee el debate político, es casi imposible predecir lo que haya de pasar de aquí a las vacaciones, fecha que algunos consideran destinada a cambios políticos de alguna trascendencia.

En tanto los sucesos nos van dando la pauta de lo que habrá de ocurrir, contentémonos con saber que a las órdenes de Maura parecen estar, el excéptico Silvela, el socialista Dato, el individualista, Romero Robledo, el médico de la peseta Villaverde, el practicante del cambio señor Osma y una porción de entidades que están rabiando por tirarse los trastos a la cabeza y vengar mutuos agravios de los que sólo pueden olvidarse ante el interés común de la nómina y el presupuesto, suprema razón de ciertas componendas y determinadós contubernios.

Cerca de dos años hace que subió al poder el señor Silvela siendo una esperanza para el país que pensaba en una redención inmediata, a los pocos meses, el gran excéptico se retiraba de la política activa considerándose fracasado y estándolo en verdad; subió al poder el señor Villaverde, el hombre a quien las crónicas pintaban como un gran carácter y una eminencia financiera para ser víctima de sus errores, de su debilidad y de la malicia de sus adláteros dando paso a Maura, el hombre de las arrogancias políticas, el esperado mesías del partido conservador, el retórico más grande y el político menos habil y, al cabo de dos años de sucesión de ministerios de coalición mauro-conservadora, España se encuentra con un considerable aumento en los tributos y una enorme desconfianza en la política en sus hombres.

Dos años perdidos para el progreso y ganados paso a paso, para la reacción, son mucho tiempo para el que espera un cambio necesario y que se impone a todo trance, preciso será que las oposiciones, teniendo más que los propios en cuenta los intereses ajenos, luchen decididamente para hacer que desaparezca de la dirección de los negocios públicos una política que al par que devora hombres destruye las patrias libertades.

¿Se hará la necesaria unión de los liberales en bien del país y dejando a un lado mezquinos y personales egoísmos?

Allá lo veremos: lo positivo es que la na-

ción cansando de comedias y anhelando más serias representaciones de la vida política.

El tiempo perdido es mucho y nos va resultando muy cara nuestra indiferencia.

## PROFECÍAS POLÍTICAS

NECUACUAM.

I  
 Pretender rápida regeneración social en un país donde, todos quieren comer del presupuesto; la agricultura está en mantillas y produciendo poco se la graba mucho; los primates y... cuaternates profesionales son teóricos recalitrantes porque de ninguna forma el Estado, la experimentación razonada les facilita; los obreros comen insuficientemente y adulteradas las sustancias, porque no les pagan lo necesario, unas veces debido a la avaricia de los patronos y las mas a que las industrias no perciben utilidades por la falta de protección y trabas opresoras que las ponen y donde las clases pasivas y otros chuspipteros sociales agotan las arcas del Tesoro público....

NECUACUAM.

II  
 Pretender la modificación de las costumbres; la disminución de los vicios; la supresión del crimen; aquí donde el hambre es un factor social de importancia suma y la mayoría de los habitantes son analfabetos porque para el Estado la Instrucción es una carga....

NECUACUAM.

III  
 Pretender el aumento de población sin el cual en plazo no lejano quedarán yermas las ciudades y las aldeas inhabitadas, aquí donde la morbilidad excesiva ocasiona la mortalidad mayor del mundo, crimen social impune hasta la fecha; donde las prácticas higiénicas son desconocidas y al que las ejecuta se persigue y para los Gobiernos la Sanidad y la Higiene constituyen ridículo accesorio....

NECUACUAM.

IV  
 Pretender que España sea fuerte y respetada y en el concurso social figure entre las naciones poderosas, aquí donde los hombres capaces de sostener sus derechos son orgánicamente débiles por falta de nutrición, exceso de alcoholismo y carencia de educación gignástica; no tienen amor patrio y adolecen de excesivo egoísmo, sociopatía infecunda y destructora; los estirócratas son teorizantes por la forma de la instrucción militar recibida; y los Gobiernos en nada se preocupan de la educación social y orgánica del pueblo....

NECUACUAM.

V  
 Pretender moralidad administrativa y judicial, allí donde la inmoralidad es costumbre inveterada y nada hace el Gobierno por corregirla....

NECUACUAM.

VI  
 Pretender sea verdad la práctica de los derechos político-sociales del hombre, en un país donde el Estado los falsea....

NECUACUAM.

VII  
 Pretender que la vida nacional sea próspera; que se hagan leyes practicables; la rutina desaparezca; la civilización cunda, y la virtud cívica se implante; aquí donde para la dirección de los negocios públicos se eligen, no los más sábios, ni los buenos, ni los de más aptitudes prácticas, sino los que compran su representación con la riqueza tal vez de sus abuelos heredada....

NECUACUAM.

VIII  
 Pretender que la masa social sea buena, cuando los primates al mal la impelen con

sus formulismos nefandos y... notas morale desafiadas

NECUACUAM.

IX

Pretender que los niños aprendan a amar a España, y la bestia modifique sus instintos siendo por el intelecto en los pequeños dominada aquí donde a la mujer no se la enseña para ser madre que es la divinización de la parte bella del dualismo humano.

NECUACUAM.

X

Y por último, pretender que los Gobiernos cumplan sus patrióticos deberes, cuando aquellos que los forman, carecen de aptitudes para el desempeño de tan importantes cargos, desconocen las necesidades, tradiciones y costumbres de los pueblos que componen la nación y los resortes de la máquina gubernamental en su celular y colectiva composición....

NECUACUAM. NECUACUAM.

NECUACUAM.

EL PROEFTA.

## Las sesiones de Cortes de ayer

Carecieron de importancia las celebradas. En el Congreso se reprodujeron todos los proyectos de ley pendientes de discusión al cerrarse las Cortes el verano último y el Presidente del Consejo a indicaciones del conde de Romanones prometió poner a discusión con preferencia el proyecto de saneamiento de la moneda, del señor Villaverde.

Ya en la orden del día, se procedió al nombramiento de las comisiones de actas; de incompatibilidades, permanente de duplicatorios y de inspección de la Deuda de cuenta del espacio ordinario.

En el Senado el presidente dedica sentidas frases a la memoria de los senadores fallecidos durante el tiempo que estuvieron suspendidas las sesiones y el señor Gullón pide se de noticia del estado en que se halla el convenio pendiente con Francia relativo a Marruecos; el conde de Casa Valencia manifiesta se deben tomar medidas para evitar la ruina de la Alhambra de Granada; el señor Jimeno pregunta por el estado del proyecto de servicio militar obligatorio y otros señores senadores hacen varias preguntas.

Pasa después el Senado a reunirse en secciones y se levanta la sesión.

## Sección de noticias.

Ha producido gran indignación entre las personas sensatas de esta Capital, la lectura de unas poesías que publica un periódico de Madrid en las que se censura, en forma poco correcta al alcalde de esta Ciudad señor Entero.

Hemos tenido ocasión de conferenciar con el interesado quien nos ha manifestado que la única razón que el firmante de la poesía puede tener para permitirse ese inaudito desahogo, es el de haberse negado en forma cortés dicho señor Alcalde a facilitarle su retrato y biografía para publicarlo en la revista *La Provincia y El Municipio*, por ser enemigo de exhibiciones.

Ha sido nombrado agente auxiliar de la recaudación de contribuciones y agencia ejecutiva de la zona del Espinar Don Francisco Frutos Tapia vecino de esta Capital. Sea enhorabuena.

Por haberse declarado la peste carbuncosa en Braganza (Portugal) se ha prohibido la importación de ganados del vecino reino hasta que haya desaparecido la epidemia.

Para el día 16 del corriente y hora de las once de la mañana se ha citado a la Junta de Cárceles del partido judicial de Santa María

de Nieva con objeto de que discuta y apruebe el presupuesto carcelario para 1905.

—0—

Por la Alcaldía de Carbonero el Mayor se saca á subasta, bajo el tipo de 1070 pesetas la subasta de la Casa pósito municipal cuya subasta tendrá lugar en el repetido pueblo el día 24 del actual de ocho á nueve de la mañana.

—0—

La Alcaldía de Abades anuncia para el día 15 del corriente mes la segunda subasta de arrendamiento de consumos para el año de 1905, el mismo anuncio hace para el día 14 y hora de las once á las doce el Ayuntamiento de Martín Muñoz de la Dehesa.

—0—

En la mañana de hoy, ha fallecido, víctima de penosa dolencia don Petra Sanz Trivino, hija de nuestro amigo don Juan Sanz Segovia, á quien, así como á su familia, enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que hoy les affige.

El funeral se celebrará mañana á las nueve en la Iglesia de San Marcos y acto seguido será la conducción del cadáver al Cementerio.

Descansen en paz la finada.

—0—

**Vacante.**

Se hallan las plazas de Farmacéutico titular de Chaño dotada con ochenta pesetas por suministro á treinta familias pobres, casos de oficios é individuos del puesto de la Guardia civil; las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta días,

—Las de Veterinarios titulares de Chaño y Cedillo de la Torre dotada con el sueldo anual de 15 y 80 pesetas respectivamente, pagados de fondos municipales por trimestres vencidos.

—0—

En el Boletín oficial del día de hoy se inserta la relación de individuos á quienes se ha concedido licencias de caña y pesca durante el mes de Septiembre último.

—0—

Hoy ha permanecido algunas horas entre nosotros, el consecuente demócrata don Vicente Cantos Figuerola.

—0—

Se vió muy animado el concierto que anoche se dio en el teatro de Segovia, en el que tomaron parte las bellas señoritas Granados que en unión del maestro del mismo apellido recibieron grandes aplausos de un numeroso é inteligente público.

—0—

Anoche marchó á Sepúlveda con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, nuestro muy querido amigo el Diputado provincial don Atilano González Ligeró.

—0—

Desde el próximo día 8 comenzará á hacer el servicio durante el día en vez de verificarlo por la noche, como ahora viene haciéndolo, el coche correo de Segovia á Riaza.

Nos parece muy bueno el acuerdo del señor Administrador de Correos, pues así se evitarán muy grandes deficiencias en el servicio postal de las que continuamente estamos recibiendo quejas.

—0—

En las oposiciones verificadas en Madrid para proveer unas plazas de alumnos internos en la clínica de San Carlos ha obtenido el número tres el aventajado alumno don

Agustín Moreno, hijo del reputado Médico de esta capital don Ildefonso.

Reciba el joven estudiante y su distinguida familia nuestra enhorabuena.

**CONFERENCIA TELEFÓNICA.**

Madrid 5 tarde.

**Las Cortes.**

**CONGRESO.**

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Romero Robledo. En el banco azul los Ministros de Agricultura, Industria y Comercio é Instrucción pública.

En los escaños y tribunas escasa concurrencia.

El señor Cañal anuncia una interpretación al Gobierno sobre la Beneficencia en Sevilla.

El señor Costanilla Rodríguez interpela al Gobierno sobre la falsificación de billetes de Banco de cien pesetas manifestando que el Gobierno debía haber retirado de la circulación los billetes de la emisión falsificada.

El Ministro de Hacienda contesta al señor Costanilla, diciéndole que es justa la pretensión que formula añadiendo que el Banco de España ya habrá pensado en ello, que siempre mira en el beneficio del público.

Entra en el salón el jefe de los republicanos señor Salmorón, siendo muy felicitado por su restablecimiento.

Se constituye el Congreso en secciones.

**SENADO.**

Bajo la presidencia del señor Azcárraga se abre la sesión á las cuatro menos veinte.

En el banco del Gobierno los Ministros de Estado Gracia y Justicia.

El señor Pulido pide á la mesa de cuenta de los expedientes instruidos á extranjeros que desean adquirir la nacionalidad española. Así lo ofrece la mesa.

Empieza á constituirse el Senado en secciones.

**LLEGADA DEL REY.**

A las nueve y veinte de esta mañana ha llegado S. M. el rey.

En la estación le esperaban toda la familia real el Gobierno las autoridades y grandes representaciones de la aristocracia.

Don Alfonso viene bueno de salud y ha tenido un cariñoso recibimiento.

S. M. se dirigió á Palacio en un coche de la casa real.

Al entrar en Palacio y al llegar á la estatua de Carlos III se cuadró militarmente, y saludó diciendo á los que le acompañaban: Señores pueden pasar.

Esta tarde don Alfonso ha ido á pasar la tarde cazando en el Pardo.

**CONFERENCIAS.**

Hoy han tenido una conferencia los señores Maura y Canalejas, dándose mucha importancia á esta entrevista, creyendo que en ella se trataría de la unión de los liberales, pero cuando salió el Presidente del Consejo de ella, lo desmintió, diciendo que se trataba solo de ponerse de acuerdo para el orden que se había de seguir en el Congreso en la discusión de los asuntos.

También han celebrado una larga conferencia los señores Vega de Armijo y Moret. Esta entrevista todo el mundo supone que

haya versado sobre la unión de los liberales por lo que se la da mucha importancia.

**COMISION DE TABERNEROS**

Una comisión de expendedores de vinos de Barcelona han visitado al ministro de Hacienda suplicándole que les permita abrir sus establecimientos en domingo.

El señor Osma ha manifestado á esta comisión que le es imposible acceder á lo solicitado, añadiendo que esa referencia en la ley del descanso dominical deben pedirla al Instituto de reformas sociales.

**TELEGRAMA.**

El señor Sánchez Guerra ha telegrafiado al Gobernador de Bilbao dándole órdenes para evitar cuestiones de orden público con motivo de la peregrinación que se celebrará en esta población el domingo próximo.

**SUSPENSIÓN DE LA CORRIDA DE BENEFICENCIA.**

La comisión de la Diputación encargada de organizar la corrida de beneficencia que se habrá de celebrar dentro de poco ha fijado unos carteles en las calles anunciando que con motivo de la prescripción de la ley del descanso dominical se prohíbe el celebrar corridas de toros en domingo queda dicha corrida suspendida.

**RUSIA Y JAPÓN**

Telegramas de Sampeterburgo dicen que si el general Kuropatkin no fuera generalísimo de las fuerzas rusas, se le nombraría virrey de la Manchuria. También dicen dichos telegramas que el Czar ha conferenciado extensamente con el príncipe Guillermo.

**BOLSA**

Interior, 77.15; Exterior, 77.17 Amortizable 97.95.

**CAMBIOS.**

París á la vista 36.75; Londres á la vista 00.00.

GARCÍA PLAZA.

**SE ARRIENDAN**

unas huertas en la ribera del río «Eresma» barrio de San Marcos.

Informará don Andrés López Lechón 40, principal, Segovia.

**IMPORTANTE**

El Comercio llamado Palacio de Carlón que desde hoy se titula Los Catalanes, pone en conocimiento del público que con el fin de dar lugar á la inauguración de su Establecimiento, liquida todos los géneros que le quedan solo por siete días, por tener que dar entrada á los numerosos artículos y novedades que va á recibir y oportunamente se anunciará la apertura al público.

Aprovechen esta gran ocasión en que se liquida á precios increíbles y sumamente reducidos, los siguientes

**GENÉROS**

Percalles, esdrós, corte de pantalón para invierno, trozos bordados, paños, tricot azul y negro para capas, batistas, toallas adamas-cadas y afelpadas, medias calcetines, pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda, piqués, servilletas y manteles, franelas, sábanas hechas

tamaño grande y mediano; colchas, mantas, etcétera, etc.

Precio fijo.—Melitón Martín 2. Segovia

**ANUNCIOS**

**POLONIO DE LUCAS**

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

**ADRIÁN RAMIREZ**

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 35.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muebles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

**SASTRERIA MADRILEÑA**

**CRISANTO BERROCAL**

JUAN BRAVO 29.—SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

**VENTA DE LEÑA**

De encina, seca y serrada, para estufa á 65 céntimos la arroba.

Sin serrar, á 60 céntimos ídem.

7, PLAZA DEL SALVADOR, 7.

**SE VENDE**

un carro de varas nuevo, para dos caballos en Zamarramala en casa del carretero.

**CURACION RAPIDA**

desde la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.

Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es, el tratamiento más racional.

Se venden aparatos inyectoros cargados con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas.

Imp de EL DEFENSOR, San Agustín, 3

**EL DEFENSOR**

**DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE**

**PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA**

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales. Se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales. Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca. Segovia.